PAZ Y SALVO MUNICIPAL

LA TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE IQUIRA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE IQUIRA S.A. E. S. P

CERTIFICAN:

Que ***DANIELA LADINO CASAS*** identificado (a) con C.C. **1.084.924.460** se encuentra a **PAZ Y SALVO,** por los siguientes conceptos:

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO.

Dado en la tesorería Municipal de Íquira (H), a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

Vigencia de la presente paz y salvo: 31 de agosto de 2026

LEONARDO MARTINEZLOSADA
Tesorero General

SEBASTIAN TAMAYO RESTREPO
Gerente Emp. Pública Iquira

Proyectó:
Ana Jamir L.
Aux.Administrativo

Revisó:
L. Martínez
Tesorero General

Revisó
Sebastian T.
Gerente Emp. Pub.

Scanned with CamScanner